UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Juristas piden una verdadera integración centroamericana

10 NOV 2011 Vida UCR

El Dr. José Luis Molina (izquierda) junto a el M.Sc José Miguel Alfaro, el Dr. Enrique Ulate Chacón como moderador y el Dr. Ricardo Acevedo Peralta discutieron sobre el escaso cumplimiento de algunos de los artículos del Acuerdo de Paz de Esquipulas (foto Laura Rodríguez).

Un tratado de cooperación que sólo existe en el papel, diferencias políticas entre los países miembros y el olvido del derecho comunitario por parte de los líderes de la región; son para el M.Sc José Miguel Alfaro, exvicepresidente de la República; el Dr. José Luis Molina, ex diputado y profesor de la Universidad de Costa Rica y el Dr. Ricardo Acevedo Peralta, magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), algunas de las causas de la crisis que vive el Istmo.

Para los expertos, la falta de voluntad política, sumada a una cultura de poca convivencia, ha facilitado que el libre tránsito y la colaboración entre los estados, sea tan solo **una utopía plasmada en la ley.**

Según Alfaro, existe una clara diferencia entre el "ser y el deber ser" en la "juridicidad" centroamericana, ya que a pesar de que existe un marco jurídico, que promueve la solidaridad, la cooperación y la integración con aras al desarrollo; **tratados como el Protocolo de Guatemala y Esquipulas I y II no cumplen a totalidad con los ideales y objetivos para los que fueron diseñados.**

"Algunos presidentes se dedicaron a firmar tratados de integración regional sin saber los alcances ni la magnitud que conlleva ese tipo de compromisos, tanto es así que no hemos logrado pensar en una conciencia centroamericana real" afirmó Acevedo.

A la mesa redonda "Derecho Comunitario y la dinámica actual del proceso de integración Centroamericana, retos y desafíos" asistieron varios miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), estudiantes y profesores de la UNA y la UCR (foto Laura Rodríguez).

Al igual que el M.Sc José Miguel Alfaro; el Dr. Ricardo Acevedo Peralta denunció que los principios de fortalecer la democracia, erradicar la pobreza y la criminalidad de Centroamérica, consentidos en los inicios de los pactos de integración, fueron olvidados y quedarán "escritos en piedra" si la población no demanda un cambio.

Desde la perspectiva de Alfaro y Acevedo, **es de carácter urgente que la sociedad centroamericana exija a sus líderes el cumplimiento real de las políticas de unificación,** con el fin de mejorar la armonía y supervivencia entre los países de la zona.

"La convivencia debe de cultivarse con más humanismo, más cultura, más juridicidad, más civilización; de lo contrario provocaremos que la especie humana deje de ser viable" aseguró Alfaro.

Al final sus ponencias, los expositores concluyeron que aunque la dinámica de integración centroamericana no es regresiva, **existe una crisis en el derecho comunitario de la zona y un claro estancamiento de las políticas de unificación.**

Este foro se llevó a cabo en el marco del *II Seminario Internacional: Integración Centroamericana y Derecho Comunitario* organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (UNA).

Tatiana Carmona Rizo
Periodista Oficina de Divulgación e Información
jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr

Etiquetas: derecho comunitario, integracion, seguridad, desarrollo, justicia, facultad de derecho, escuela de relaciones internacionales.